MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES
MESA DE ENTRADA
20 AGO 2026
Exp. 274064 Letra 1035

ARRECIFES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." – **Decreto Nro. 949/26**

Expediente	12.474/26
Ordenanza	3.851
Sesión	12° Ordinaria
Fecha	12/08/2026

ORDENANZA Nro. 3.851 :

VISTO:

La visita a nuestra ciudad del Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Sergio Gabriel Torres; quién participara de las "Jornadas Innovación y Derecho, desafíos y Vanguardia" a llevarse a cabo los días 22 y 29 de agosto de 2026 en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes y;

CONSIDERANDO:

Que la visita del Dr. Sergio Gabriel Torres representa una valiosa oportunidad para estrechar los vínculos institucionales entre el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno Municipal, favoreciendo el diálogo, el intercambio y la cooperación entre las distintas instituciones que integran la vida democrática de nuestra comunidad.

Que su participación en las jornadas a realizarse revisten un importante valor histórico para el distrito dada su representación Institucional.-

Que el Dr. Sergio Gabriel Torres posee una destacada trayectoria en el ámbito de la Justicia, habiéndose desempeñado en diferentes responsabilidades dentro del Poder Judicial y alcanzado la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, máxima instancia judicial de nuestro territorio provincial.

Que corresponde a este Honorable Concejo Deliberante reconocer y ponderar aquellas visitas de personalidades cuya presencia revista especial significación para la comunidad y constituya una expresión de respeto y reconocimiento institucional.

Que la declaración de **Huésped de Honor** constituye una distinción de carácter protocolar mediante la cual el Municipio expresa públicamente su consideración y reconocimiento hacia quienes, por su investidura, trayectoria o circunstancias particulares de su visita, merecen tal consideración.

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES
Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." – **Decreto Nro. 949/26**

Artículo 1°: Declárase **"HUESPED DE HONOR"** al Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. SERGIO GABRIEL TORRES, con motivo de su visita a la ciudad de Arrecifes, a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 2026.-

Artículo 2°: Establézcase la realización de una Sesión Especial para el día 22 de agosto de 2026, a las 9:30 horas con 30' de tolerancia, a los fines de hacer entrega de la llave la ciudad y el correspondiente Diploma de Honor.-

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 12° SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

Arrecifes, 13 de agosto de 2026.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-

FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante

Lic. GUSTAVO JAVIER PICOY
Presidente
Honorable Concejo Deliberante